

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas o sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs. seis; 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, rs.: seis, 140; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6; y Pasaje de Mathen, libreria.—Provincias: en los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Tailbot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camcens.

Madrid 5 de Diciembre de 1876.

POLITICA INTERIOR.

Que el gobierno no se ha estralimado un punto del cumplimiento de su deber en la aplicacion de la actual ley de imprenta, y que dicha ley es una maravilla por su eficacia y por su bondad, fué el tema que se propuso desenvolver ayer tarde en la Cámara al señor ministro de Gracia y Justicia al reanudar su discurso, contestando al señor Gonzalez Fiori.

Como nunca segundas partes fueron buenas, la segunda parte del discurso de S. E., á mas de mala fué pesada, y á mas de pesada ineficaz, porque no probó nada de lo que se proponia, dejando en pié los mas fuertes argumentos por el orador de oposicion aducidos. Y es que, usando una frase del señor ministro, las malas causas no tienen defensa posible.

No ya la elocuencia del Sr. Martin Herrera, que es bien escasa, pero ni la elocuencia de Demóstenes sería suficiente á defender con éxito la arbitraria y bárbara legislación que, sometida á la prensa á cinco procedimientos distintos, á la vez, á cual mas tiránico y arbitrario, teniendo además en cuenta las facultades de la dictadura de que usa y abusa el ministerio de la restauracion. En el terreno jurídico que es donde mas puede lucirse el ministro de Gracia y Justicia, fué donde precisamente estuvo peor S. S.

Sin embargo, como no hay obra mala que no contenga algo bueno, tambien el discurso del Sr. Martin Herrera tuvo su lado simpático, y fué cuando el orador declaró en nombre del gobierno que éste se propone indultar á todos los periódicos de las penas que sufren; ofreciendo que «volverán á ver la luz pública los periódicos suprimidos, excepcion hecha de aquellos que sean culpables de ataques á las instituciones fundamentales del país.»

Mucho agradeceremos esta medida lamentando al propio tiempo que no sea general, sin distinciones y sin excepciones; pero tomemos resignados lo que nos quieran dar aunque no sea mas que por aquel antiguo adagio que dice: «de lo ageno, lo que quiera su dueño,» y como el gobierno es nuestro dueño y señor, fuerza es que acatemos su voluntad omnimoda.

Quien merece toda nuestra gratitud es el Sr. Gamazo que hizo un elocuentísimo discurso en defensa de la prensa periódica; discurso brillante y razonador que sirvió para poner en su punto la verdad escarnecida, y tambien para destruir el mal efecto de la *erudita y peregrina* perorata del diputado y periodista Sr. Escobar, director de *La Epoca*, que habló en defensa (parece mentira!) del decreto de 31 de Diciembre de 1875, por el cual se ve la prensa sometida á la mas inconcebible de las esclavitudes.

La actitud del diputado periodista, en ésta cuestion, contrasta el ánimo no por lo que en si vale, que vale poco, sino por lo que representa, considerado el asunto bajo el aspecto de ciertos sentimientos íntimos que deben tenerse muy en cuenta: por ejemplo, el sentimiento de la gratitud.

Tambien tomó parte en la discusion el Sr. Romero Robledo, y como era de esperar, hubo murmullos, interrupciones, sensacion y... y en fin, todas esas cosas anejas á los circunspectos, templados y blandísimos discursos del señor ministro de la Gobernacion. Creemos ocioso decir á nuestros lectores que el Sr. Mariscal representó el papel

principal en el incidente de ayer. Como habia S. S. de dejar de mostrarse en todo su esplendor cuando en la cámara estallaban murmullos y rumores!

Tambien creemos ocioso decir á nuestros lectores que la proposicion del Sr. Gonzalez Fiori fué rechazada en votacion ordinaria y que, por consecuencia, continúa rigiendo en toda su integridad el ya célebre y nunca bastante bien alabado decreto sobre imprenta, el mas liberal, el mas lógico y el mas humanitario de todos los decretos habidos y por haber, segun ha tenido la dignacion de manifestarnos el gobierno en ocasiones diferentes.

Con esta creencia y con la perspectiva de una dictadura sin término; bien podemos decir que está asegurada nuestra dicha así en lo presente como en lo futuro.

Entre las varias comisiones nombradas en los Cuerpos colegisladores, hay tres, cuyas apreciaciones sobre los asuntos encomendados á su dictamen se apartan diametralmente de las que el gobierno quiere que prevalezcan. La cosa, como es natural, no lleva malicia ni tiene importancia que digamos, ni está preñada de dificultades que estorven el desenvolvimiento de la funesta politica del ministerio.

Pero como todo en el mundo es susceptible de arreglo, y el gabinete por otra parte merece privilegio de invencion por su agudeza en el modo de resolver los inconvenientes que se ponen en su camino, dícese ya que ninguno de los tres mencionados proyectos se presentarán por ahora.

Las comisiones, que bien podian llamarse disidentes, son: las que entienden el arreglo de la carrera judicial y fiscal, proyecto presentado á la resolucion del Senado, otra es la nombrada en el Congreso para el código militar, y la tercera es la de propiedad literaria. Veremos si después de todo quedamos sin ley orgánica de tribunales, sin código militar y sin ley de propiedad literaria.

Dice *El Diario Español*: «Ayer se ha hablado en algunos círculos políticos de las diferencias surgidas entre dos militares, uno de muy elevada graduacion, y el otro titulo de Castilla, emparentado con las primeras familias de la aristocracia, de cuyas resultas se asegura que el segundo abandonará el mando que ejerce.»

Claridad, mucha claridad, estimado colega, que el asunto bien lo merece.

El Parlamento y El Pabellon en Madrid, y *El Mercantil Valenciano* de Valencia, hé aqui hasta donde alcanza toda la estension del indulto concedido por el gobierno á la prensa, en virtud de la gestion hecha por periodistas. ¡Magnánimo gobierno, la posteridad le quedará reconocida!

Se espera por algunos que en la sesion de hoy se dará esplicacion á los representantes del país acerca del contenido de la noticia que anoche publicó *La Correspondencia*, tomada de un periódico francés relativamente á los propósitos de Inglaterra de mezclar á España en la lucha contra Rusia.

No se dice el diputado que formulará la pregunta al señor ministro de Estado, y si éste por su propia iniciativa se adelantará á satisfacer la justísima curiosidad que despierta un asunto de tanta importancia.

El mismo periódico de quien procede la noticia, asegura sin embargo que en los círculos oficiales de Paris no se tiene noticia de semejante especie.

Nuestro estimado colega *La Paz* insiste en afirmar que el Sr. Trueba no es ultramontano.

La pasion, quita conocimiento, y el colega está apasionado en esta cuestion.

Una errata de caja, tan natural en las publicaciones diarias, confecciona-

das generalmente con precipitacion, nos hizo decir ayer que los jesuitas expulsaron de España á Carlos III cuando precisamente escribimos lo contrario.

Aunque el buen juicio de nuestros lectores habrá suplido talequivocacion, conviene á nuestro propósito subsanar con esta rectificacion la falta cometida.

El Diario Español ha dado la noticia de que el general de Marina señor Oreyco probablemente vendrá á Madrid dentro de poco tiempo.

Un colega de la mañana dice que á esta noticia le falta algo.

Al contrario nosotros creemos que le sobra.

El Parlamento aconseja al presidente del Consejo que no se deje llevar de ilusiones ni preste oídos á la lisonja de los que le rodean, porque antes de poco, quiera ó no quiera, no podrá retroceder y entonces será tarde.

Nunca es tarde, si la dicha es buena, dirá para sus adentros el Sr. Cánovas del Castillo que, segun voz pública y fama, aspira nada menos que á constituir una situacion moderada pura poniéndose á su cabeza. Y después de todo, esto es lo que debe hacer el jefe del gabinete.

El marqués de Campo sostiene con nuestro colega *La Patria* una polémica sobre su plan de Hacienda.

¡Ah, señor Campo, señor Campo! Lo que necesita el Tesoro no son sus consejos, sino su dinero y el de otros como V., único medio de salir del atolladero en que le han metido.

¿No cree el señor marqués que es mas eficaz nuestro plan que el suyo? Vaya si lo es.

Los órganos en la prensa de los partidos *legales* quieren disputar con ardimiento al Sr. Cánovas el derecho que cree tener á hacer las elecciones de ayuntamientos, diputaciones provinciales y senadores.

Estos clamores de los *legales* nos parecen los del desierto, en cuanto á producir resultado.

Si dijeran con nosotros y á nosotros qué sacarian igual provecho que con sus lamentaciones, aunque esto no pueden decir, bien se nos alcanza, porque en algo nos habíamos de distinguir los *legales* de los *ilegales*.

El presidente de la Cámara, señor Posada Herrera, se encuentra enfermo.

Hay quien cree que tiene *intragulis* esta enfermedad. De todas maneras no alegraremos de su restablecimiento.

Tres batallas tendrá que librar todavía este gobierno segun dice el órgano centralista.

Una sobre la ley electoral que pocos aceptan con gusto.

Otra sobre la cuestion de garantías que promete ser ruda.

Y la tercera sobre el empréstito de Cuba. Esta última puede ser decisiva segun nuestro colega.

¡Bah! no lo creemos aquí no hay nada decisivo mas que la dictadura y el gobierno tiene medios sobrados para salir bien de todos sus apuros mientras ciertas oposiciones continúen la senda de indecision y vaguedad que con tan poco provecho han emprendido.

Parece que el Sr. Candau ha presentado su dimision del cargo de presidente de la junta de agricultura por no haberle señalado ayer el rector de la Universidad el puesto preferente que le correspondia en la inauguracion de las conferencias agrícolas.

Por supuesto que el Sr. Candau no ha puesto mientes siquiera en el carácter con que el rector de la Universidad concurrió al acto, que no fué otro que el de jefe de aquella corporacion científica, y no con el de diplomático.

El Sr. D. Vicente Lafuente puede muy bien saber todos los cánones habidos y por haber, y sin embargo, no estar iniciado en las prácticas de la alta etiqueta.

Miren ustedes el conflicto que trae la posicion de una silla.

La Iberia se decide por la legislación comun en materia de imprenta. ¡A buena hora!

La Mañana en cambio dice que su procedimiento en la propia materia sería la antitesis del empleado por el señor Cánovas del Castillo, de cuya declaracion deduce *El Cronista* que, siendo el sistema del presidente del Consejo, el *repressivo*, el de los constitucionales, para ser su antitesis, tendría que ser el *preventivo*.

Como siempre, los periódicos constitucionales se encuentran divididos en puntos esenciales de doctrina.

Es su destino.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes telegramas:

Paris 4.—Continúa la crisis.

El mariscal Mac-Mahon deseaba conservar el gabinete con el fin de evitar la agitacion consiguiente, en esta época del año muy comercial en Paris, pero los ministros insistieron en que se publicase la dimision en la *Gaceta*.

Por la mañana, se reunieron 125 diputados de la izquierda, tomando graves decisiones sobre politica interior. Acordaron no apoyar á ningun gabinete, si no es fiel intérprete de la mayoría cerca del mariscal, siendo éste á su vez agente de la influencia de la minoría para con la Cámara.

Gambetta desea provocar una reunion completa de todas las fracciones de la izquierda.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del día 4 de Diciembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL VICE-PRESIDENTE SEÑOR ELDUAYEN.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, fué aprobada el acta de la anterior.

El señor ministro de Gracia y Justicia, refiriéndose á ciertas preguntas que le dirigieron como ministro de Ultramar interino en la sesion última, manifiesta que no se ha aplicado el Código penal con las reformas posteriores á las provincias de Ultramar, porque la comision de Códigos aun no ha emitido informe. Contestando á otra pregunta, dice que existe un expediente sobre supresion de determinados dias festivos, y que se halla pendiente de solucion.

Entrando en la órden del dia, continúa la discusion sobre imprenta, y el señor ministro de Gracia y Justicia empieza eligiendo el procedimiento que establece el decreto de 30 de Diciembre acerca del recurso de casacion ante el Tribunal Supremo, con lo cual se evita el inconveniente de la diversidad de sentencias.

Dice que *El Parlamento* ha sido denunciado por haber publicado noticias falsas que podian comprometer la libre accion del gobierno en un asunto gravísimo, habiendo recaído ya una sentencia que S. E. ignoraba.

Declara que el gobierno de S. M., que ha concedido á varios periódicos la gracia que ha solicitado el Sr. Gonzalez Fiori, está dispuesto á concederla á todos aquellos que estén suspendidos ó suprimidos, siempre que no lo estén por ataques á las instituciones fundamentales, porque es preciso que haya algo inatacable, algo fundamental que no esté espuesto á los tiros de los periódicos; pues algunos de estos, los que padecen alguna pena por ataques á las instituciones fundamentales, no agradecerian la gracia y volverian nuevamente á sus intemperancias.

El Sr. Escobar usa de la palabra, protestando de la acusacion de Caines que dice ha lanzado S. S. á varios señores diputados de la mayoría, y dice que el rigor de las leyes de imprenta ha venido con los tiempos modernos.

Pregunta al Sr. Fiori si acepta y defiende el Código penal para los delitos de la prensa procedimiento que debate el orador, porque es mas duro y expone á los periodistas á que vayan á un presidio.

El Sr. NUÑEZ DE ARCE: Y ahora tambien porque está vigente el Código.

El Sr. Escobar continúa su discurso, y defiende el actual decreto de imprenta aunque no es ideal; y asegura que los periódicos

cos pueden vivir siempre, cualquiera que sea la legislación, teniendo buenas costumbres, no vilipendiando ni calumniando.

El Sr. Gamazo, refiriéndose á la denuncia de que fué objeto el periódico *La Mañana* dice que, segun la sentencia del Tribunal, los periodistas están fuera del derecho comun, porque no se les permite la prueba poniéndoles una mordaza para que no denuncien las inmoralidades, los abusos de los funcionarios públicos, con cuyo silencio faltan á su principal deber, que consiste en denunciar al país las inmoralidades administrativas.

Llama la atencion al gobierno sobre esto hecho, pues al gobierno mas que á nadie interesa que los actos de la administracion pública puedan ser juzgados por la prensa con independencia. Niega que el propósito del gobierno haya sido amordazar á los periódicos para descitrir estos asuntos, y si no se remedia, continúa el Sr. Gamazo, tales defectos, será preciso contestar, cuando el Sr. Cánovas hable de órden, moralidad y administracion, para muestra basta un bolon.

Aconseja al señor ministro de Gracia y Justicia que no examine ni emita su opinion sobre cuestiones que están *sub judice*, como lo ha hecho en su discurso de contestacion al Sr. Fiori.

El señor ministro de Gracia y Justicia sostiene que no ha tratado ninguna cuestion que esté *sub judice*, por que cuando dijo que consideraba denunciado y penable el artículo publicado en *La Idea*, se referia á un hecho concreto, á un caso que ya no podia causar perjuicios.

Dice que el gobierno al publicar el decreto de 30 de Diciembre sacó del Código penal la mayor parte de los delitos. La regla, pues, es la siguiente: «En todos los artículos que, procedentes del Código penal, están incluidos en el actual decreto de imprenta, lo mismo que en los demás que comprende el mismo decreto, entienden los tribunales de imprenta, pero en los artículos que han quedado en el Código penal, entienden solamente los tribunales ordinarios. No hay, por lo tanto, contradiccion alguna.»

El señor ministro de la Gobernacion, empieza diciendo que comprende perfectamente que el Sr. Gamazo declara que no iba á hacer un acto político.

Dice que los señores diputados apreciarán la conducta del Sr. Gamazo, que se ha aprovechado del privilegio que le han dado sus conciudadanos para levantar su voz ante el país contra una sentencia de un tribunal.

El señor Gamazo, contestando á las apreciaciones del señor ministro de Gracia y Justicia respecto del liberalismo del decreto de 30 de Diciembre, dice que la ley de Versalles no castiga á los diarios que faltan á la verdad hasta que declaran que se resisten á rectificar.

Hace constar que ni el ministro de Gracia y Justicia, ni el de Gobernacion han manifestado si los periódicos que publican noticias han de ser juzgados por la circular ó por el decreto.

Entrando en otro género de manifestaciones, dice que sostiene los mismos principios políticos que sostenia cuando apoyaba al gobierno, y que nunca se ha considerado fusionado con los elementos mas conservadores de la mayoría, con el señor Orovio.

Rectifica algunas de las apreciaciones del señor ministro de la Gobernacion, y sostiene que el artículo de *La Mañana* no injuriaba ni calumniaba á nadie.

El señor ministro de la Gobernacion repite las censuras que dirigió al Sr. Gamazo por haber permanecido en silencio cuando se discutió el voto particular del señor conde de Xiquena, mi amigo de siempre.

En último caso, el país juzgará sobre la conducta de cada cual y hará justicia á todos. (*El Sr. Mariscal*: Muy bien.) (*Risas en los bancos de la minoría*.)

El señor ministro de Gracia y Justicia pronuncia algunas palabras para justificar su actitud política, lamentando que el señor Gamazo no continúe prestando su poderoso concurso al actual gobierno.

El señor Gamazo dice que no ha combatido nada, ni menos sentencia alguna de los Tribunales, ni ha atacado al gobierno que lo único que ha hecho ha sido plantear la cuestion en términos precisos, para que sea resuelta, porque interesa mas que á nadie

al gobierno; y concluye haciendo ver que el señor ministro de la Gobernación es el que ha desviado el debate de su verdadero punto.

El Sr. Fiori declara que el partido constitucional presentaría su sistema sobre la manera de corregir las faltas que pueda cometer los periódicos, si el gobierno presentara un sistema definitivo.

Niega que haya un solo caso en los tribunales ordinarios parecido al que ha dado lugar la publicación de la exposición de don Carlos Marfori, condenando y absolviendo este mismo hecho dos distintas Audiencias, pues aquí es evidente que se ha cometido una injusticia.

Rectifica algunos hechos relativos a las denuncias de *La Idea*, de *El Conservador* y otros periódicos.

El Sr. Perier, defiende al alcalde de Hellín siendo interrumpido tres veces por el señor presidente.

El Sr. Perez San Millán, rogó a la mesa que no pusiera a la orden del día para mañana un proyecto de ley que está sobre la mesa, hasta tanto que remita el ministro de Hacienda un expediente que ha pedido.

El Sr. Hurtado, individuo de la comisión que entiende en el proyecto, dice que no hace falta el expediente para discutir la cuestión. Rectifica el Sr. San Millán.

Leyóse el dictamen sobre organización del reemplazo del ejército.

Orden del día para mañana: los asuntos que debían discutirse hoy y el dictamen que acaba de leerse.

Se levanta la sesión a las seis y media.

SENADO.

Extracto de la sesión del día 4 de Diciembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta a las tres y diez, leyóse el acta de la anterior, siendo aprobada.

El señor marqués de Alhama subió a la tribuna, y leyó el dictamen de la comisión sobre reforma de las leyes provincial y municipal de 1870.

Entrando en la orden del día, votáronse definitivamente los proyectos de ley orgánica del Tribunal de Cuentas y de ferro-carril de Alcegor y Vals.

Continuando la discusión pendiente el sábado,

El señor marqués de la Habana manifestó que el último día, por la escasez del tiempo, no pudo, como deseaba, contestar al discurso del señor ministro de Estado, teniendo que limitarse a rechazar ciertos cargos.

El Senado, prosigue, vió la mesura con que el orador trató la cuestión, muy al contrario del señor ministro, que en vez de discutir la guerra de Cuba, únicamente discutió al general Concha.

Ha de seguir, por última vez, al ministro de Estado al terreno a que necesariamente llevó la cuestión; pero sin olvidar las consideraciones que se debe al Senado.

Protesta que el señor ministro de Estado hubiera pretendido rebajar la gloria alcanzada por el ilustre marqués del Duero en la primera campaña carlista.

Dice que el ministro no tiene condiciones para rebajar ni sepultar las reputaciones de los generales españoles.

Estraña que siendo iguales el Memorandum del señor ministro de Estado y su Memoria, no hayan estado de acuerdo en el modo de apreciar las consecuencias de la guerra.

Asegura que pidió 12.000 hombres para cubrir bajas, que el gobierno le ofreció enviar.

Explica por qué quería que esas fuerzas fuesen organizadas por compañías, y dice que no es esto lo mismo que enviar 20 batallones, porque él cree que estos soldados han debido ir para ingresar en los cuerpos de aquel ejército.

Manifiesta que se reservaba entrar de lleno en la cuestión económica cuando llegara la discusión del empréstito, porque lo considera como un deber por razón de sus antecedentes.

Entra en la explicación de por qué decretó que el pago de las contribuciones se hiciera en oro, asunto que ha debido explicárselo al señor ministro de Estado algún contribuyente de Cuba; y que debiendo pagar en metálico al ejército y la marina; a no reproducir el milagro de pan y peces, mal hubiera llenado este servicio sin acudir a aquella medida, que califica de salvadora, y en este sentido pide el ministro de Estado que consulte con su compañero de Ultramar.

Pasando a la cuestión militar, combate la opinión que se ha sostenido sobre la importancia de la línea del Júcaro a Morón, y en apoyo de su tesis, lee la opinión del general Balmaceda, consignada en una comunicación dirigida al comandante general de Sancti-Spiritus.

Expresa el estado de la guerra durante el mando del señor general Ceballos, afirmando que en su tiempo no había insurrectos en el Centro.

Califica de inútil la defensa de la trocha

del Júcaro, aduciendo en apoyo de su idea el hecho de que Agramonte dió orden de que no se molestara a los soldados que la guardaban, porque en ellos podía considerarse que tenían 5.000 prisioneros.

Pues bien: cuando el orador se posesionó de su mando, habían sido quemados 24 campamentos, habían desaparecido varios destacamentos, y Máximo Gomez dominaba por completo en el Centro.

Niega que abandonara la línea, pues relevó a los voluntarios movilizados que la cubrían con tres batallones de guardia civil.

Sostiene lo que ya había manifestado sobre la opinión de la junta de generales, y dice que la diferencia esencial es que aquella pensaba que la guerra de Cuba no se terminaba en una campaña y que el gobierno entendió que se puede concluir llevando de una vez gran número de soldados. Manifiesta que el general señor Martínez Campos, del cual hace un cumplido elogio, se le ha colocado en una situación difícil; porque la opinión le exigirá que termine la guerra en una campaña.

Aboga la convicción de que antes del mes de Junio, el mismo general Martínez Campos pedirá la rebaja de los gastos, y termina diciendo que los señores senadores pueden tener la seguridad de que Cuba se salvará.

El señor ministro de la Guerra rectifica brevemente sobre el estado de la guerra en la época de su mando; explica por qué se han enviado los veinte batallones en la forma que se ha hecho, y declara que su opinión sobre la defensa de la trocha ha sido siempre contraria a la del señor marqués de la Habana.

El señor ministro de Estado dice que además de altas consideraciones de estado, la de no lastimar al general Concha, le habían movido a rehuir este debate, no siendo posible defenderse sin causar alguna herida al adversario.

Niega que haya discutido la persona del señor marqués de la Habana, sino sus actos, porque cree que en las monarquías constitucionales nada hay, excepción hecha del rey, que no pueda ser discutido.

Pero, sépanlo los insurrectos, dice, que no son cubanos, la guerra se acabará, porque ante la integridad de la patria, no hay diferencias ni partidos. (Muestras de aprobación.)

Niega que se agoten los recursos en Abril próximo, porque España, para tan noble fin, sabrá reunirlos en 1878 y 1879 y en 1880 y siempre.

Añade que el general Balmaceda dirigió bien la guerra, y que el general Cevallos, y aunque por breve tiempo el general Riquelme, y los tres opinan de diverso modo que el señor marqués de la Habana; sucediendo lo propio con el actual capitán general de aquel ejército.

Añade que esa trocha que su señoría calificaba de *muralla de la china*, había impedido el paso del enemigo hasta que su señoría se posesionó del mando de aquella isla.

Sostiene que el *nudo gordiano*, por decirlo así, de la guerra de Cuba, está en el territorio de las Villas, y no concibe cómo pensando así, según sus muestras de asentimiento, abrió las puertas para que penetrara el enemigo.

Y termina manifestando que la guerra acabará conservándose para España aquella rica Antilla.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros dice que no puede aceptar la lección de parlamentarismo que ha pretendido darle el señor marqués de la Habana.

Niega que en los Parlamentos se haya discutido jamás un plan de campaña antes de comenzar, y cita los ejemplos de Méjico, Santo Domingo y Africa.

Rechaza que el Gobierno haya olvidado las costumbres parlamentarias, y su señoría dice que ha buscado siempre el necesario concurso de los Cuerpos Colegisladores.

Dice que las cuestiones de guerra deben ser tratadas por los Estados Mayores generales, por los consejos de guerra y no en las cámaras, donde se discute con animosidad y tan a medias como el patriotismo del Gobierno lo ha hecho discutir.

En su derecho estaba el señor marqués de la Habana al provocar este debate; pero el gobierno está en su derecho al demostrar su inconveniencia.

Afirma que no es exacto que el señor marqués de la Habana haya estado abandonado. El gobierno, añade tuvo con S. S. toda la consideración que se merecía personalmente y por su posición oficial.

La situación del gobierno era gravísima, pues tenía que reunir todos los recursos en las Provincias Vascongadas para acabar de un solo golpe con la guerra carlista.

El gobierno ofreció hacer un esfuerzo, tan pronto terminase la guerra del Norte, para llevar a Cuba poderosos elementos.

Se levanta la sesión. Eran las seis.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta publica el estado comprensivo de la situación del Banco de España en 30

de Noviembre último. De él resulta que el expresado establecimiento tenía en caja 90.803.355 pesetas 33 céntimos, con mas 67.236.634'15 en las mensuales y en poder de comisionados ó conductores, junto 118.040.079'78 para responder a una masa de billetes de 153.315.150 pesetas, de los cuales había en circulación en Madrid unos 100 millones y 52 en provincias.

Esto demuestra que la situación del Banco sigue siendo muy favorable. Su cartera se elevaba a algo mas de 255 millones de pesetas y las cuentas corrientes a cerca de 78 en Madrid y 13 y medio en provincias. Las ganancias representan 8.872.115 pesetas 11 céntimos.

En la causa que ante el Consejo de guerra de San Sebastian se ha instruido sobre rebelión armada, incendio del caserío Aguirre, y tala de arbolado en el mismo, han sido condenados a veinte años de reclusión temporal y accesorias correspondientes, D. Domingo Egaña, D. José Ignacio Vicuña y Antonio Arbolaz (a) Goyara, á reserva de ser oídos á su presentación ó aprehensión.

El precio de los granos en el mercado de Madrid, según parte de la intervención, fecha 3 de Diciembre, es el siguiente:

Trigo, precio medio, 11'93 pesetas la fanega y 21'59 el hectólitro. Cebada, id. idem, 6'06 pesetas la fanega y 10'92 el hectólitro.

Parece que se va á emprender la edificación de diez hoteles en los solares del señor Junat, sitio mas allá de los Campos Eliseos. El incremento que la población toma por aquella parte hace indispensable que el ayuntamiento piense en obligar á la empresa del tram-vía á que prolongue su línea en beneficio del vecindario.

Ha sido sorprendida en el Bidasoa una lancha que conducía á España un numeroso contrabando y algunas armas.

Según una estadística hecha por un periódico de Málaga, en el mes de Noviembre último se han suicidado en toda la Península 32 personas.

Según noticias recibidas últimamente de Cuba, continúan las presentaciones de insurrectos en gran número.

En el Senado se ha verificado ayer la elección por las secciones de la comisión que ha de informar en cuanto á la línea de Ciudad-Real á Madrid.

Los partidarios del proyecto han resultado vencedores.

En una carta de Cardona, fechada el día 30 en aquella población, leemos lo siguiente:

«Ay r noche fué asaltada y robada una fuerte casa-solar, situada á hora y media de la parte meridional de esta villa, conocida por Horta, por una cuadrilla de 18 hombres.»

Después de presos y maniatados cuatro ó cinco de los trabajadores, entráronse unos 10 foragidos en la casa, sujetando y maltratando al hermano del amo que se hallaba ausente. Según las perentorias noticias, han dejado la casa limpia de todo; alhajas, dinero, ropa y cuanto les vino á la mano, llevándose todo muy tranquilamente.

Sospéchase que es la misma cuadrilla que tiempo atrás se apareció en varios puntos, y que se reunía en días ya determinados.»

Las autoridades militares de Cataluña han dispuesto que fuerzas del ejército auxilien á los somatenes para la persecución de los malhechores.

Un telegrama del alcalde de La Bañeza, Leop, participa que han sido sorprendidos por una gran inundación á causa de las crecientes avenidas de los rios Tuerto y Duernas. Se han ahogado dos caballos de una diligencia, y se ha derrumbado una casa. Soteme que otras muchas sufran igual suerte. La carretera se halla cortada por tres distintos puntos. Se temen fundadamente otras inundaciones. Se han adoptado medidas para evitar desgracias personales.

En Turin ha ocurrido un crimen motivado por celos, y que muestra los distintos efectos de esa terrible pasión, según el tiempo. Un Sr. Gariglio maritalmente con la mujer de un boticario, separada de su esposo. A los cinco años de una luna de miel sin menguantes, una nube vino á turbar aquella paz. El Sr. Gariglio manifestó deseos de casarse con otra. Su compañera se envenenó, y sólo con un contra veneno que le facilitó el Sr. Gariglio y las protestas de fidelidad eterna, pudo salvarse la infeliz. Diez años trascurrieron luego, hasta que el Sr. Gariglio reincidió en sus proyectos de casarse con otra. Hallándose la boda algo adelantada, la esposa ex farmacéutica, en vez de envenenarse, ha estado á su exámate una herida mortal con un hierro delgado y agu-

do que ha penetrado ocho centímetros en el pecho.

La víctima ha espirado en casa de su nueva prometida, y la agresora ha sido detenida en su propia casa.

Ha llegado á Gibraltar el vapor francés *Souvarah*, procedente de Marsella, que á unas 20 millas de Almería embistió á la barca italiana *Reconnaissance*, de la matrícula de Génova, que de Cardiff se dirigía á Barcelona con carbon, quedando en alta mar abandonada.

Es probable que tal vez en la semana actual sean disueltos 20 batallones de los de las reservas provinciales.

Durante el mes pasado se exportaron por el Grao de Valencir 80.003 cajas de naranjas.

El ingeniero que hace los estudios de un ferro-carril desde Valldesafan á San Carlos de la Rápita, ha recorrido los pueblos de Benicarló, San Jorge y Vinaroz, practicando también estudios para la canalización de aguas potables.

Al mismo tiempo se trabaja en otros dos pensamientos de importancia, que mejorarian mucho las dos poblaciones citadas, cuales son un tram-vía y una fábrica de gas para alumbrar Benicarló y Vinaroz, situándola en el punto llamado *Aigua de Oliva*, que dista unos tres cuartos de hora de la última de dichas poblaciones.

Escriben de Tortosa que ha fallecido un anciano sin poder otorgar testamento, porque llamado en los últimos momentos el notario, no pudo éste autorizarlo por no tener cédula el otorgante, ni haberla podido adquirir en la administración de rentas ni estancos, por haberse expendido todas las destinadas á aquella ciudad.

Según hemos oído á personas de Santander, que se hallan en Madrid accidentalmente, los comerciantes de aquella importante plaza están recogiendo firmas en una exposición, para que el municipio mejore el servicio de incendios, que hoy no basta á garantizarlos debidamente contra los horrores del fuego, tan frecuentes allí.

El cónsul de España en Saigon participa al ministerio de Estado, que el contralmirante gobernador general de Cochinchina, de acuerdo con el gobierno annamita, ha dispuesto con fecha 9 de Octubre último que desde 1.º de Noviembre quede abierto al comercio extranjero en las condiciones estipuladas en el tratado de 15 de Marzo de 1874 el puerto de Quinhon, situado en la costa de Annam, provincia de Binh-Dinh.

La empresa del ferro-carril de Tarragona á Barcelona ha declarado cesante al administrador de Martorell, por no haber atendido ciertas reclamaciones de varios viajeros.

Han comenzado á instalarse en el edificio de la capitanía general de Barcelona, todos los legajos y documentos que pudieron salvarse del incendio del real palacio de aquella ciudad.

Entre Formasella y Loure, Portugal, ha ocurrido un descarrilamiento, quedando destrozados algunos coches de primera y segunda clase, y dejando gravemente heridos y contusos á un viajero y al conductor que se les extrajo de debajo de uno de los furgones.

Se ha mandado derribar uno de los monumentos mas curiosos de Londres, la antigua puerta de Temple Bar, última barriera de la City propiamente dicha.

El municipio de la ciudad ha acordado esta medida conforme con el dictamen del comité de propiedades del mismo. Hasta el presente, las autoridades se habían opuesto siempre á la demolición de tan incómodo edificio, como si constituyera el último baluarte de sus antiguos privilegios municipales.

Sabido es que la Temple Bar es uno de los recuerdos históricos mas memorables de la City.

Las cabezas de los condenados á muerte por crimen de traición, se colocaban en lo mas alto de la puerta. En 1772 se pusieron allí las últimas.

Temple Bar fué construida en 1670 bajo la dirección de Christopher Wren. Consta de una triple arcaada maciza, que soporta un pórtico corintio con dos puertas laterales que se abren sobre las aceras de la calle.

Sigue bajando el nivel de las aguas del Guadalquivir.

En los ramos que dependen de la dirección de Propiedades se han recaudado en el mes de Noviembre último 22.700.483 rs. 44 céntimos. Esta recaudación es superior á la

obtenida en igual mes del año anterior en 5.063.353 rs. 14 céntimos.

No están comprendidas en estos datos las provincias de Orense y Canarias, de las que no se han recibido aun.

Escriben de Padron que se han hecho en Caldas numerosos prisiones á consecuencia del robo de la casa de comercio de los señores Sierra, Riadigos y Rubió, de Puente Casures, que se llevó á cabo taladrando una pared de la casa inmediata. También han robado 17.000 rs. al párraco de Aguasantas.

Según telegramas recibidos anoche, han experimentado una crecida de considerable los rios Guadalquivir, Segura y Tormes. El gobernador de Salamanca, señor Frontaura, tuvo que detenerse en Encinas por no poder continuar su camino el coche-correo en que iba, á consecuencia de estar interceptada la carretera.

En el puente de Amores ha estado á punto de ocurrir una lamentable catástrofe por causa de la criminal avaricia de unos negociantes. Estos aseguraron en una compañía, por valor de 120.000 francos, varias cajas que decían contener ricos tisús, y los trasladaron á bordo de un buque con intención de prenderlas fuego y cobrar de este modo el seguro; así lo intentaron, pero apercibido el capitán del buque y registradas las cajas, hallóse que éstas no contenían más que papel, embalaje y paja, y en la actualidad los tribunales belgas entienden en el asunto.

El ministro de Fomento ha prevenido á la empresa de los caminos de hierro del Norte presente en un breve plazo los proyectos para las estaciones definitivas de Valladolid y Burgos, y el anteproyecto de la de Madrid.

A uno de los jefes de la dirección general de infantería le fué anteaer robado el uniforme de una manera ingeniosa. Un ratero, disfrazado con el uniforme de cabo y ostentando en el cuello las iniciales D. G., se dirigió á casa del citado jefe y pidió en nombre de este el uniforme, sin que hasta hoy haya parecido.

Entre los numerosos detalles que publica la prensa periódica, referentes á la fuga de doña Baldomera, publicamos las siguientes: «El domingo por la tarde estuvo doña Baldomera en el teatro de la Zarzuela, ocupando el palco segundo proscenio. La localidad la adquirió de un revendedor, que generalmente le procuraba los billetes de espectáculos, quien momentos despues de realizar la venta comentaba entre sus compañeros la circunstancia, por él observada, de que la compradora no llevaba como otras veces las ricas alhajas que constituían su adorno.

Al despedir á su cochero, le encargó doña Baldomera que volviese á las siete y media pero á las siete menos cuarto abandonó el teatro, ocupando el primer carruaje de plaza que halló en las inmediaciones del edificio. El cochero cumplió las órdenes de su señora, y esperó hasta despues de las ocho hora en que el revendedor le aconsejó que se retirase, por haber presenciado el detalle referente al coche de alquiler y estar haciéndose ya la entrada para la función de la noche.

Desde este instante se pierde por completo la huella de doña Baldomera.

Ante un círculo de amigos se lamentaba un caballero de poseer pagados expedidos por doña Baldomera que representaban una suma de 22.000 rs. El poseedor de aquellos documentos, mostrándolos á sus amigos, dijo que si cualquiera le daba por ellos cinco duros, se los entregaba en el acto. La oferta fué recogida por otro caballero que ocupaba una mesa inmediata y la venta se realizó, en efecto, previo el endoso de los documentos mencionados.

Este incidente dió origen sin duda á la especie, circulada anoche, de que ya se negociaban, á bajo precio por supuesto, las obligaciones de doña Baldomera. Si el hecho fuese cierto, merecería fijar la atención de las personas que en el asunto entienden.

Además de estos detalles, en su mayoría de carácter autorizado, circulan otros, de cuya exactitud no respondemos.

Dícese que el señor ministro de la Gobernación hizo trasmitir ayer cerca de 200 telegramas, dirigidos á los gobernadores de provincias, jefes de la guardia civil, alcaldes de diversas poblaciones fronterizas y jefes de estaciones de las vías férreas, referentes á la detención de doña Baldomera en el caso de que haya salido de Madrid.

Añádese que dicha señora giraba diariamente, desde hace muchos meses, á otra señora parienta suya y residente en Francia, 6 ó 7.000 francos, consignados á una casa de Bayona.

Y se asegura, por último, que el juez de la Latina, á quien compete el asunto, había dictado anoche auto para que se le presentasen ó fuesen buscados en su defecto, á fin de prestar declaración, los dependientes

que estaban a las órdenes de don Baldomera.

Pero todos estos detalles necesitan comprobación, y los aventuramos solo para satisfacer de alguna manera la justa curiosidad pública. E' cusado parece añadir por otra parte, que la circunstancia de hallarse el asunto sometido a los tribunales de justicia, nos obliga a ser circunspectos.

Anteayer se reunió en Barcelona el consejo de guerra de aquella plaza para fallar la sumaria instruida contra el comandante D. Francisco Villanueva y Segarra, acusado de falta de energía en la defensa de Ripole cuando entraron los carlistas en el referido territorio.

La junta de agricultura de esta provincia ha invitado a la Asociación de ganaderos para que tome parte en las conferencias agrícolas.

El gobernador de Sevilla ha logrado impedir el establecimiento en aquella ciudad de una casa de imposiciones por el estilo de las de Madrid.

De una correspondencia de París que publica un periódico, tomamos la siguiente relación:

«Unos niños que jugaban a orillas del Sena el jueves por la mañana, vieron un bulto que les llamó la atención: un pescador lo retiró del agua y encontró un enorme trozo de cadáver envuelto en un trapo, y atado a una piedra. Avisada la policía investigó y completó el cadáver con otros restos hallados no lejos del primer sitio. Aparecieron ser de una mujer de treinta a treinta y cinco años, con señales de golpes, fuerte, rojiza ordinaria, de manos callosas, cuyo tronco había sido desposeído de los intestinos París entero por sus cien periódicos callejeros se enteró del delito: la policía puso todo en juego para averiguar los autores. La fotografía de la víctima no facilitó lucos. Se llevó el cadáver depósito judicial, los periódicos publicaron toda la reseña susceptible de producir alguna revelación y 40.000 almas acudieron viernes, sábado y domingo a la Morgue; muchas gentes creyeron reconocer a la mujer; una dueña de un taller creyó reconocer a una de sus operarias ayer domingo, interminable cola de gentes de todas las clases sociales desfiló desde muy temprano por delante del cadáver cubierto con la tela que la envolvía, menos la cabeza, atacada ya a dedescomposicion.

Hasta ahora no se han hecho mas que conjeturas; los agentes reúnen hasta los mas insignificantes detalles, recogen todos los rumores: el pueblo en masa les ayuda.

En los mercados, en las porterías, en las calles, como en talleres, tabernas y cafés, todo el mundo habla de la mujer cortada. en pedazos, todos dan su opinión, todos ambicionan el placer de poder ilustrar con algun dato a los agentes de la autoridad: se había creído que en alguna broma de los practicantes de clínica, y espontáneamente han acudido los de todos los hospitales para declarar que no conocen el cadáver. Cuantos hablan del asunto en los círculos y corrillos, aprovechan la acasion para insinuar temor, contra el crimen y odio contra el autor.»

El gobernador de Guadalajara, de acuerdo con los espositores, ha determinado que los ejemplares de primeras materias de la provincia que han sido espuestos, se den al instituto provincial para formar en él un museo de productos útiles, que siempre puede ser consultado con fruto.

Los periódicos ingleses traen ya los primeros detalles del último huracan en la India, la tempestad mas formidabile que se ha visto en el Océano indico desde el gran ciclón de 1864.

El 31 de Octubre, varias trombas marinas, empujadas por el huracan, fueron a caer sobre el Bengala oriental, principalmente sobre el distrito de Chittagong, mas allá del Ganges y de Bramaputra. En un instante centenares de casas han quedado, por decirlo así pulverizadas.

En el momento que las trombas estallaron, se sintió una violenta sacudida como de terremoto, que acabó de derribar las casas que había dejado en pié el huracan. La velocidad del viento llegaba a 240 kilómetros por hora. Se calcula que 20.006 personas han perecido solo en el distrito de Chittagong, uno de los mas fértiles del Indostan.

La capital, Jolamabad, cuenta el mayor número de víctimas. Varios buques se han ido a la costa. Noakeely ha sido inundado. Los sobrevivientes se hallan en presencia de una espantosa miseria. En Barrisatub han sido destruidas 3.000 casas. Los distritos de Tipperani, de Daka, y de Myonensigh han sufrido notablemente.

Se han sentido los efectos del huracan hasta Carehar y Calcuta. Tres grandes islas Dakhi, Shababzapore, Lthiah y Sundey, situadas en el golfo la Meghna, y cuya población total se eleva a 340.000 habitantes han sido completamente sumergidas. Los indígenas que habían podido escapar del desastre se habían refugiado en los tejados ó en las cimas de las palmeras y cocoteros. Todo el ganado se ha ahogado.

El año de 1876 ha sido tristemente señalado. Después de los huracanes de las Antillas, del mar de Behering y de Australia ha venido el ciclón de la India.

La caída del ministro de Hacienda de Egipto, Ismael-Saddik-baja, que como saben nuestros lectores acaba de ser destituido y condenado a la deportacion, ha sido acogida favorablemente en aquel país por la opinión pública. Al ex-funcionario egipcio había llegado a aquella alta posición desde las mas humildes esferas, y hace poco tiempo llevaba una vida tan costosa como el mismo virey; su harem costaba de cuatrocientas ó quinientas mujeres de la mas preciosa hermosura, y el palacio que tenía a orillas del canal en Alejandría era una pequeña ciudad por los varios edificios de que se componia, amueblados todos con la mayor suntuosidad. El mouferid caído, según aseguran los que le conocen, reunía grandes dotes de inteligencia, al propio tiempo que graves defectos de carácter.

Las lluvias de estos últimos dias han sido generales en toda España, puesto que cartas recibidas ayer de varios puntos, dicen que casi todos los rios han experimentado fuertes avenidas a consecuencia del temporal.

El vapor *Mendez Nuñez*, que salió el jueves de Cádiz con la correspondencia y pasajeros para Ultramar, arribó a las tres horas con averías. Por la noche volvió a salir.

El vecindario de Arbuló (Alava) ha pedido a la junta que se espulse a los gitanos y cesteros, ó se les obligue a tener casa abierta y pagar las derramas.

La *Gaceta* publica el estado demostrativo de las cantidades suscritas en concepto de donativos para los inútiles y huérfanos de la guerra, y aplicacion que tiene en el dia. Del mismo resulta que de los 3.123.473.43 pesetas sueritas, se han aplicado 106.875 al socorro de 41 inútiles, 231 huérfanos y 190 desamparados. El resto se halla distribuido en 5.000 obligaciones hipotecarias y en cuenta corriente con el Banco de España, faltando por realizar 503.181.15 pesetas.

La sociedad valenciana de agricultura ha acordado proponer al gobierno la creacion de una plaza de investigador de vinos en las aduanas del reino, con objeto de evitar que el vino que se exporta de España salga adulterado con sustancias colorantes nocivas, lo cual, desacreditando nuestros caldos, causa graves perjuicios a la produccion y al comercio de buenq fé.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:
Marina.—Un decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley de organizacion y reemplazo de la marinería para el servicio de los buques del Estado y arsenales.
 Proyecto de ley aludido.

Fallecimiento.—Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores el de la Ilma. Sra. Doña Margarita Balaguer de Marzo, esposa de nuestro amigo D. Enrique Marzo, al que como a sus desconsolados hijos enviamos desde aquí nuestro sincero pésame, deseándoles salud para soportar tan grande desgracia. R. I. P.

«La Defensa de la Sociedad.»—Se ha repartido el núm. 149.º que contiene los siguientes interesantes artículos:
 Sección doctrinal.—Los sabios del dia, (conclusion), por D. José Selgas.—Errores modernos, por D. José Moreno Nieto.
 Sección histórica.—Las Hurdes.—Un mundo desconocido en la provincia de Estremadura (conclusion), por D. Romualdo Martín Santibañez.
 Crónica y variedades.—A la muerte de mi esposa, por D. R. T. Muñoz de Luna.—Espediente para beatificar a Cristóbal Colon.—Sesión inaugural de la Juventud Católica.—El Sr. Cardenal Barrio.—Libros recibidos, por D. C. M. Perier.—Nombres de las casas de campo.—Máximas de gramática parda.—Advertencia sobre *La Hoja Popular*.
 La *Hoja Popular*, núm. 49.º, contiene los siguientes artículos:
 La Natividad de la Santísima Virgen Maria, por D. Manuel de Chaves.—Flores mudas, Juana, por D. C. M. Perier.—Servidor y amigo, cuento moral, por doña Micaela de Silva.—Refranes, adagios y locuciones proverbiales.
 En un periódico francés hallamos los siguientes datos relativos a la Biblioteca Nacional francesa.
 Dice el articulista que este establecimiento literario recibe todos los años por todos conceptos, entre donativos y adquisiciones un aumento de 40.000 volúmenes, lo cual eleva la cifra de los que hoy contiene a 2.157.571.

El ministerio de Fomento ha recordado a las juntas de agricultura la obligacion que les impone la ley de dar conferencias agrícolas, porque en algunas provincias no se ha cumplido este servicio, existiendo, como existen en ellas, ingenieros agrónomos y de montes.

Muy conveniente seria que los pueblos diesen estas conferencias tan útiles para sus intereses.

Ayer tarde fondeó en el puerto de Santander el vapor correo *España* procedente de la Habana con 230 pasajeros.

En Abril próximo se verificará la apertura del nuevo hospital de Alcoy, solemnizándose el acto con una exposicion de productos locales.

Continúa el tiempo lluvioso. Los sembrados han nacido tan bien, que tienen el campo verdaderamente alfombrado.

Las plagas continúan aumentando. En los ganados se han desarrollado diferentes epidemias, que en algunos puntos estan haciendo estragos.

La langosta se ha presentado en forma de mosquito en varios puntos; seria muy conveniente que sucediera lo mismo en todas las provincias infestadas, pues no pudiendo ahora hacer nueva ovacion, porque muere a causa de los frios antes de llegar a su completo desarrollo, los agricultores se verian en la época de la recoleccion de cereales libres de un huésped tan perjudicial.

Los mercados de cereales están un tanto encalmados. Desde nuestra última revista las transacciones han cedido algo.

En las plazas de Barcelona, Valencia, Málaga y Santander reina una calma en las operaciones, que tiene muy disgustados a los que viven del tráfico.

Durante el mes de Agosto último se han amortizado por el pago de débitos y conversiones los siguientes documentos y valores de la Deuda:

Mil quinientos veintinueve documentos de amortizacion por pagos de débitos y varios ramos; por capitales 26.724.587 rs. 92 céntimos; por intereses no capitalizables, 331.000 reales; total, 27.105.587 reales 92 céntimos.

Mil seiscientos ochenta y siete documentos de amortizacion por conversiones; por capitales 6.807.460 rs. 94 céntos.

Total general: 3.208 documentos; por capitales 34.532.047 rs. 86 céntos.; por intereses no capitalizables 331.000 rs.; total 34.916.043 reales 86 céntos.

El gobernador de Guadalajara, de acuerdo con los espositores, ha determinado que los ejemplares de primeras materias de la provincia que han sido espuestos, se den al instituto provincial para formar en él un museo de productos útiles, que siempre puede ser consultado con fruto.

Los periódicos ingleses traen ya los primeros detalles del último huracan en la India, la tempestad mas formidabile que se ha visto en el Océano indico desde el gran ciclón de 1864.

El 31 de Octubre, varias trombas marinas, empujadas por el huracan, fueron a caer sobre el Bengala oriental, principalmente sobre el distrito de Chittagong, mas allá del Ganges y de Bramaputra. En un instante centenares de casas han quedado, por decirlo así pulverizadas.

En el momento que las trombas estallaron, se sintió una violenta sacudida como de terremoto, que acabó de derribar las casas que había dejado en pié el huracan. La velocidad del viento llegaba a 240 kilómetros por hora. Se calcula que 20.006 personas han perecido solo en el distrito de Chittagong, uno de los mas fértiles del Indostan.

La capital, Jolamabad, cuenta el mayor número de víctimas. Varios buques se han ido a la costa. Noakeely ha sido inundado. Los sobrevivientes se hallan en presencia de una espantosa miseria. En Barrisatub han sido destruidas 3.000 casas. Los distritos de Tipperani, de Daka, y de Myonensigh han sufrido notablemente.

Se han sentido los efectos del huracan hasta Carehar y Calcuta. Tres grandes islas Dakhi, Shababzapore, Lthiah y Sundey, situadas en el golfo la Meghna, y cuya población total se eleva a 340.000 habitantes han sido completamente sumergidas. Los indígenas que habían podido escapar del desastre se habían refugiado en los tejados ó en las cimas de las palmeras y cocoteros. Todo el ganado se ha ahogado.

El año de 1876 ha sido tristemente señalado. Después de los huracanes de las Antillas, del mar de Behering y de Australia ha venido el ciclón de la India.

La caída del ministro de Hacienda de Egipto, Ismael-Saddik-baja, que como saben nuestros lectores acaba de ser destituido y condenado a la deportacion, ha sido acogida favorablemente en aquel país por la opinión pública. Al ex-funcionario egipcio había llegado a aquella alta posición desde las mas humildes esferas, y hace poco tiempo llevaba una vida tan costosa como el mismo virey; su harem costaba de cuatrocientas ó quinientas mujeres de la mas preciosa hermosura, y el palacio que tenía a orillas del canal en Alejandría era una pequeña ciudad por los varios edificios de que se componia, amueblados todos con la mayor suntuosidad. El mouferid caído, según aseguran los que le conocen, reunía grandes dotes de inteligencia, al propio tiempo que graves defectos de carácter.

Las lluvias de estos últimos dias han sido generales en toda España, puesto que cartas recibidas ayer de varios puntos, dicen que casi todos los rios han experimentado fuertes avenidas a consecuencia del temporal.

El vapor *Mendez Nuñez*, que salió el jueves de Cádiz con la correspondencia y pasajeros para Ultramar, arribó a las tres horas con averías. Por la noche volvió a salir.

El vecindario de Arbuló (Alava) ha pedido a la junta que se espulse a los gitanos y cesteros, ó se les obligue a tener casa abierta y pagar las derramas.

La *Gaceta* publica el estado demostrativo de las cantidades suscritas en concepto de donativos para los inútiles y huérfanos de la guerra, y aplicacion que tiene en el dia. Del mismo resulta que de los 3.123.473.43 pesetas sueritas, se han aplicado 106.875 al socorro de 41 inútiles, 231 huérfanos y 190 desamparados. El resto se halla distribuido en 5.000 obligaciones hipotecarias y en cuenta corriente con el Banco de España, faltando por realizar 503.181.15 pesetas.

La sociedad valenciana de agricultura ha acordado proponer al gobierno la creacion de una plaza de investigador de vinos en las aduanas del reino, con objeto de evitar que el vino que se exporta de España salga adulterado con sustancias colorantes nocivas, lo cual, desacreditando nuestros caldos, causa graves perjuicios a la produccion y al comercio de buenq fé.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:
Marina.—Un decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley de organizacion y reemplazo de la marinería para el servicio de los buques del Estado y arsenales.
 Proyecto de ley aludido.

GACETILLA.

Fallecimiento.—Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores el de la Ilma. Sra. Doña Margarita Balaguer de Marzo, esposa de nuestro amigo D. Enrique Marzo, al que como a sus desconsolados hijos enviamos desde aquí nuestro sincero pésame, deseándoles salud para soportar tan grande desgracia. R. I. P.

«La Defensa de la Sociedad.»—Se ha repartido el núm. 149.º que contiene los siguientes interesantes artículos:
 Sección doctrinal.—Los sabios del dia, (conclusion), por D. José Selgas.—Errores modernos, por D. José Moreno Nieto.
 Sección histórica.—Las Hurdes.—Un mundo desconocido en la provincia de Estremadura (conclusion), por D. Romualdo Martín Santibañez.
 Crónica y variedades.—A la muerte de mi esposa, por D. R. T. Muñoz de Luna.—Espediente para beatificar a Cristóbal Colon.—Sesión inaugural de la Juventud Católica.—El Sr. Cardenal Barrio.—Libros recibidos, por D. C. M. Perier.—Nombres de las casas de campo.—Máximas de gramática parda.—Advertencia sobre *La Hoja Popular*.
 La *Hoja Popular*, núm. 49.º, contiene los siguientes artículos:
 La Natividad de la Santísima Virgen Maria, por D. Manuel de Chaves.—Flores mudas, Juana, por D. C. M. Perier.—Servidor y amigo, cuento moral, por doña Micaela de Silva.—Refranes, adagios y locuciones proverbiales.
 En un periódico francés hallamos los siguientes datos relativos a la Biblioteca Nacional francesa.
 Dice el articulista que este establecimiento literario recibe todos los años por todos conceptos, entre donativos y adquisiciones un aumento de 40.000 volúmenes, lo cual eleva la cifra de los que hoy contiene a 2.157.571.

La caída del ministro de Hacienda de Egipto, Ismael-Saddik-baja, que como saben nuestros lectores acaba de ser destituido y condenado a la deportacion, ha sido acogida favorablemente en aquel país por la opinión pública. Al ex-funcionario egipcio había llegado a aquella alta posición desde las mas humildes esferas, y hace poco tiempo llevaba una vida tan costosa como el mismo virey; su harem costaba de cuatrocientas ó quinientas mujeres de la mas preciosa hermosura, y el palacio que tenía a orillas del canal en Alejandría era una pequeña ciudad por los varios edificios de que se componia, amueblados todos con la mayor suntuosidad. El mouferid caído, según aseguran los que le conocen, reunía grandes dotes de inteligencia, al propio tiempo que graves defectos de carácter.

Las lluvias de estos últimos dias han sido generales en toda España, puesto que cartas recibidas ayer de varios puntos, dicen que casi todos los rios han experimentado fuertes avenidas a consecuencia del temporal.

El vapor *Mendez Nuñez*, que salió el jueves de Cádiz con la correspondencia y pasajeros para Ultramar, arribó a las tres horas con averías. Por la noche volvió a salir.

El vecindario de Arbuló (Alava) ha pedido a la junta que se espulse a los gitanos y cesteros, ó se les obligue a tener casa abierta y pagar las derramas.

La *Gaceta* publica el estado demostrativo de las cantidades suscritas en concepto de donativos para los inútiles y huérfanos de la guerra, y aplicacion que tiene en el dia. Del mismo resulta que de los 3.123.473.43 pesetas sueritas, se han aplicado 106.875 al socorro de 41 inútiles, 231 huérfanos y 190 desamparados. El resto se halla distribuido en 5.000 obligaciones hipotecarias y en cuenta corriente con el Banco de España, faltando por realizar 503.181.15 pesetas.

A este propósito, y haciendo un cálculo humorístico, añade que si se supone a uno con otro volumen un grosor de seis centímetros, alineados los que contiene en sus armarios la Biblioteca de París, ocuparían una extension de 12.945.426 centímetros, ó sea 129.454 metros, ó lo que lo mismo 130 kilómetros.

CONGRESO.

Sesion celebrada el dia 5 de Diciembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL VICE-PRESIDENTE SEÑOR ELDUAYEN.

Abierta a las dos y media y leida el acta de la anterior por el secretario Sr. Rico, fué aprobada.

Se procede a la lectura de varios documentos, entre otros, de una exposicion de la Sociedad Económica Matritense pidiendo el derecho electoral para los individuos de la misma, olvidados en el proyecto de ley que se discutirá dentro de poco; una comunicacion que pasa a la comision de incompatibilidades.

Leida una proposicion de ley sobre reforma del personal de marina, apoyándola su autor el Sr. Viver.

Ocupan el banco azul los ministros de Marina y Gobernacion.

Terminado este pequeño debate se reunirá el Congreso en secciones.

Las tribunas y el salon están desanimados.

BOLSA DE MADRID.

Continuacion del dia 5 de Diciembre de 1876.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español, a 12.75 67-1/2.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, a 61.50.
 Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, a 22.00.
 Idem. id. nuevas de 1876, a 22.10.
 Acciones del Banco de España, 195.00.

CAMBIOS.

Londres, a 90 dias fecha, 48.00.
 París, a 3 dias vista, 5.00.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—*El barbero de Siviglia*.
 ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*El fruto vedado*.—*Todo empieza y todo acaba*.
 ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Rueda la bola*.
 COMEDIA.—A las ocho y media.—*Pepe Carranza*.—Baile.—*Café de la libertad*.
 NOVEDADES.—A las ocho y media.—*Aventuras de un cesante*.—*Dos hijos*.—*El matador de Valdecas*.
 VARIETADES.—A las ocho y media.—*El mejor consejo*.—*Entre mi suegra y mi tío*.—*Un frac nuevo*.—*La mamá de mi mujer*.
 ESLAVA.—A las ocho.—*Sembran enredos*.—*La sartén y el cazo*.—*Escupir al cielo*.—Baile.
 MARIONETTE.—A las ocho.—*La madre de los pobres*.—*Las dos perlas*.—Baile.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

—¿De veras! respondió el mosquetero: seréis vos... quien... ¡oh!
 —Por favor, amigo mio.
 —Vos habeis imaginado, trazado y combinado estos baluartes, estos reductos, estas cortinas, estas medias lunas; ¿y quién ha preparado este camino cubierto?
 —Os suplico...
 —¿Vos quien ha eficado esta luneta con sus ángulos entrantes salientes?
 —Por Dios...
 —¿Vos quien ha dado esta inclinacion a los cortes de las troneras, con cuyo auxilio se protegerán tan eficazmente los que sirven las piezas.
 —¡Oh! Dios mio, sí.
 —¡Oh! Porthos, Porthos, es preciso inclinarse ante vos; pero siempre nos habeis ocultado ese hermoso génio, y espero, querido, que me enseñareis todo esto en detalles.
 —Nada mas fácil, aquí está mi plano.
 —Enseñádmelo.
 Porthos condujo a Artagnan hácia la piedra que le servía de mesa, donde estaba el plano estendido.
 Debajo de este plano estaba escrito lo siguiente, con aquella formidable letra de Porthos de que ya hemos tenido ocasion de hablar.
 «En lugar de serviros del rectángulo, como se ha hecho hasta hoy, supondreis que la plaza está encerrada en un exágono regular, polígono que tiene la ventaja de presentar mas ángulos que el cuadrilátero. Cada lado del exágono, del cual determinaréis la longitud en razon de la dimensio

Porthos tomó un aire de reserva, y dijo:
 —Querido amigo, Dios me libre de ocuparme de los negocios de otros, y sobre todo de revelar secretos que pueden tener interés en ocultar. Cuando veais a Aramis él os dirá lo que crea deba decir.
 —Teneis razon, Porthos, no hablemos mas de eso y volvamos a vos.
 —Sí, contestó Porthos.
 —¿No me habeis dicho que estabais aquí para estudiar la topografía?
 —Justamente.
 —¡Pardiez! amigo mio, ¡qué lindas cosas habeis!
 —¿Cómo es eso?
 —¡Toma! estas fortificaciones son admirables.
 —¿Esa es vuestra opinion?
 —Sin duda, y a menos de un sitio en toda regla Belle-Isle es inexpugnable.
 Porthos se frotó las manos.
 —Ese es mi parecer, dijo.
 —¿Pero quién diablos ha fortificado asi esta bicoca?
 Porthos se pavoneó.
 —¿No os lo he dicho?
 —No.
 —¿Y no lo acertais?
 —No: todo lo que puedo decir es, que sin duda es hombre que ha estudiado todos los sistemas, y que me parece se ha fijado en el mejor.
 —¡Chit! dijo Porthos; contemplad mi modestia, querido Artagnan,

—¿Estudiais la topografía?
 —Sí; pero vos mismo. ¿qué habeis con ese traje de paisano?
 Artagnan conoció que había cometido una falta dejándose llevar de su sorpresa: Porthos se había aprovechado de ella para responder con una pregunta.
 Felizmente Artagnan la esperaba, y dijo:
 —Pero ya sabeis que soy paisano, y por consiguiente nada tiene de extraño el vestido, pues está de acuerdo con mi condicion.
 —¡Como es eso! ¡Vos un mosquetero!
 —Ya no lo soy, mi buen amigo; he hecho dimision.
 —¡Báh!
 —¡Sí, Dios mio, sí!
 —¿Y habeis abandonado el servicio?
 —Lo he abandonado.
 —¿Y habeis dejado al rey?
 —Justamente.
 Porthos alzó los brazos al cielo como un hombre que escucha una noticia inesperada.
 —¡Oh! eso sí que me confunde, dijo.
 —Pues sin embargo, es así.
 —¿Y qué os ha podido determinar a eso?
 —El rey me disgustó: Mazarino me disgustaba hacia mucho tiempo, como sabeis, y he ahorcado la casaca.
 —Pero Mazarino ha muerto.
 —Bien lo sé, ¡pardiez! pero en la época de su muerte ya hacia dos meses que estaba hecha y aceptada mi dimision; viéndome entonces libre, corrí a Pierrefonds para ver a mi querido Porthos;

VIZCONDE DE BRACHANNE

9

ANUNCIOS.

HISTORIAS,

POR
DON EUGENIO GARCIA RUIZ,
EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.
El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.
Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas.
Cada tomo se dividirá para su mas fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.
Se está concluyendo el cuaderno 1.º.
Se abre suscripción desde este día, la cual se admite en las principales librerías de España y en la administración de El Pórtico, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que esté se ponga á la venta 30 rs.
Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo.
Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.
A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscritores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

TOS, CATARROS.

JARABE LENITIVO BLANCO,
DEL DOCTORSIMON.

Especial para combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando exista lesión orgánica del aparato respiratorio.
Acompaña á cada frasco una instrucción detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo.
LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA,
DE MADRID,
3, CARRILLO DE GRACIA, 3

LIMONADA PURGANTE,

CITRATO DE MAGNESIA.

Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible á todas las demás conocidas, como lo atestiguan el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la hizo conocer en España.
El precio de cada botella es de 8 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla á provincias.
Madrid, farmacia y laboratorio, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, donde se hallarán como siempre los jarabes de goma, malvabisco, zarzaparrilla, flor de borrajas, violeta, zarzaparrilla y demás emolientes, atemperantes y de recreo, de que tanto uso se hace en la presente estación.

CONSERVACION Y BELLEZA DE LOS DIENTES.

AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON.

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada. Precio, 6 rs. frasco.
CREMA DE VINAGRE.
Cosmético tal vez preferible á todos los demás conocidos. Limpia el cutis con perfección, dejándole terso y fino. Precio, 4 y 8 rs. frasco.
Laboratorio y oficina de farmacia.—Madrid.—CARRILLO DE GRACIA, NÚM. 3, y los correspondientes de la casa en provincias.

EMBALSAMAMIENTOS.

LABORATORIO QUÍMICO Y FARMACIA DE JÁVEGA.

PLAZA DE LAS DESCALZAS, 6.

PRECIOS MODICOS.

Se practican fuera y dentro de Madrid.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA
PARA MANILA

El 23 de Noviembre saldrá de Cádiz, y el 3 de Diciembre de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español
LEON.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz, Calvo y compañía, en Barcelona.
Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.
AVISO IMPORTANTE.
A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearán obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Ac y Jersey (Inglaterra). (Pág. A. 371.)

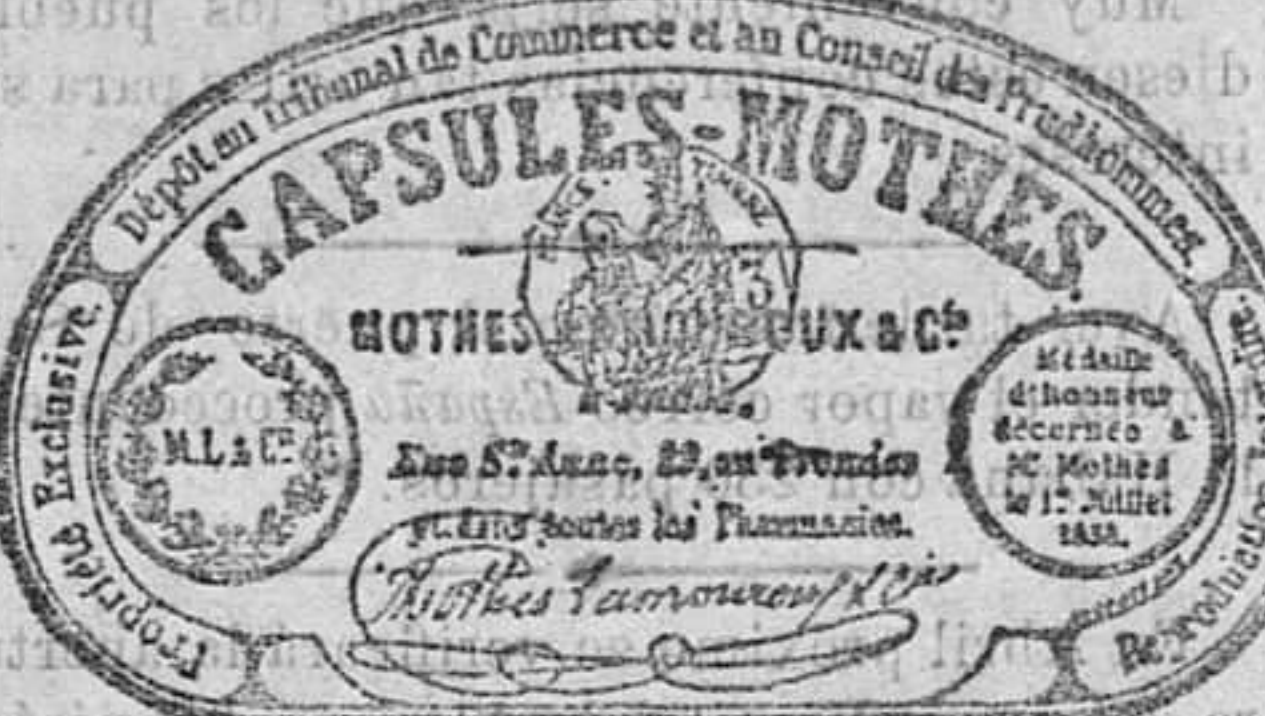
AGUA POLVOS Dentífricos
Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
8, Place de l'Opéra, 8 - Paris
MEDALLA DE MERITO
A la exposición de Viena de 1873.
Se encuentra en todas principales perfumerías

LEGLAS MAURICE.

PARIS, 17, RUE SAINT-GILLES, PARIS
Mueblaje, tapicería, ornamento de habitaciones.
Casa de primera orden por la elegancia y hermosura de sus productos y por su muy esmerada fabricación.
Ricos y sencillos modelos á precios muy moderados.
Tres medallas de oro y cuatro diplomas honoríficos.

CHOCOLATES DE MADRID
COMPANIA COLONIAL.
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1864.
ONCE MEDALLAS DE PREMIO.
CARÉS Y TÉS SUPERIORES.
Deposito general: Mayor, 18 y 20.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje.
Aprobación de la Academia de Medicina, Certificaciones de MM. RUCON, CILLANA, BAZZANES, cirujanos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las capsulas-moties se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estara bastante recomendado y propagado este sistema de curación.
N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
Se vende en las principales farmacias.



FABRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA AL VAPOR
DE **MATIAS LOPEZ.**
CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA.
Esta premiada en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en Viena con medalla del Progreso.
Para la elaboración de los chocolates, tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando, demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival: la casa que mas fabrica y mas vende.
Pueden visitarla en las horas de trabajo todo el que quiera, previa presentación de tarjeta ó papeleta de la casa.
Precios: de 4 á 20 rs. libra.
CAFES.
Nadie con mas asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1870.
Precios: 8, 10 y 16 reales libra.
TÉS.
Reune variadas y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, número 13. Paquetes de una á ocho onzas.
Precios: de 2 á 5 reales onza.
SOPAS.
El sagú, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez, pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.
Precios: á 6, 8 y 14 reales libra.
1.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias.
DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.
Para los pedidos dirigirse á la fábrica, Palma Alta, núm. 8.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD FAVROT
Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorragica de la Copaiba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de las **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas. — Precio: 16 rs. frasco.
VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Conserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
DEPOSITO GENERAL es la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris; Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

— 50 —
había oído hablar de la feliz división que tenía hecha del tiempo, y pensaba dividir el mio con el vuestro una quincena de días.
—Amigo mio, ya sabéis que mi casa está abierta para vos, no por quince días, sino por un año, por diez años ó por toda la vida.
—Gracias, Porthos.
—¿Y no teneis necesidad de dinero? dijo Porthos haciendo sonar unos cincuenta luises que encerraba su bolsa; ¡en tal caso ya sabéis!...
—No, no necesito nada; he puesto mis economías en casa de Planchet, que me da una renta por ellas.
—¿Vuestras economías?
—Sin duda, dijo Artagnan: ¿por qué no queréis que haya hecho mis economías como otro cualquiera?
—¡Yo! yo no quiero eso: al contrario, siempre os he sospechado... es decir, Aramis os ha sospechado siempre de tener economías. Lo que es yo no me mezclo en esa clase de negocios; pero lo que únicamente presumo es que las economías de mosquetero no serán una gran cosa...
—Sin duda... con respecto á vos, que sois millonario, Porthos; pero, en fin, voy á hacer os juez del asunto. Yo tenía por una parte veinticinco mil libras...
—Bonita suma, dijo Porthos con aire afable.
—Y, continuó Artagnan, el 25 del mes último he añadido á ellas otras doscientas mil.
Porthos abrió unos ojos enormes, que preguntaban elocuentemente al mosquetero: ¿dónde diablos habéis robado semejante suma, querido amigo?
—¡Doscientas mil libras! exclamó al fin.

— 51 —
—Si... que con veinticinco mil que tenía, y veinte mil que traigo conmigo, me completan una cantidad de doscientas cuarenta y cinco mil libras.
—Pero veamos, veamos, ¿de dónde os viene esa fortuna?
—¡Ah! ya os contaré la cosa mas tarde, amigo mio; pero como vos teneis que decirme muchas cosas, dejemos mi relacion para despues.
—¡Bravo! dijo Porthos, ya todos somos ricos. ¿Pero qué tenía yo que contaros?
—Teniais que contarme cómo Aramis ha sido nombrado...
—¡Ah! ¿obispo de Vannes?
—Eso es, dijo Artagnan, obispo de Vannes. ¿Sabéis que marcha por su camino?
—¡Oh! ¡sí! ¡sí! Sin contar que no parará ahí...
—¿Cómo! ¿creis que no se contentará con las calcetas moradas y que aspirará al sombrero rojo?
—¡Chito! eso le está prometido.
—¡Bah! ¿Por el rey?
—Por alguno que es mas poderoso que el rey.
—¡Diablo! Porthos, me decís cosas increíbles, querido.
—¿Por qué increíbles? Acaso no ha habido siempre en Francia alguno mas poderoso que el rey?
—¡Oh! sí tal. En tiempo de Luis XIII era el duque de Richelieu; en tiempo de la regencia era el cardenal Mazarino; en tiempo de Luis XIV es...
—¡Vamos!
—Es M. Fouquet.
—Lo habéis nombrado al primer golpe.
—¿Conque es M. Fouquet quien ha prometido el capelo á Aramis?

— 54 —
nes tomadas sobre la misma plaza, será dividido en dos partes, y en el punto medio levantareis una perpendicular hacia el centro del polígono, que tendrá de longitud la sexta parte del lado.
Por las estremidades de cada lado del polígono trazareis dos diagonales, que irán á cortar la perpendicular. Estas dos rectas formarán las líneas de defensa.
—¡Diablo! dijo Artagnan deteniéndose en este punto de demostración; ¡esto es un sistema completo, Porthos!
—¡Completísimo! dijo Porthos: ¿quereis continuar?
—No, ya he leído bastante; y puesto que sois vos querido Porthos, quin dirigo los trabajos, ¿qué necesidad teneis de establecer el sistema por escrito?
—¡Oh! querido, ¡la muerte!
—¿Como la muerte?
—¡Sí! Todos somos mortales.
—Es verdad, dijo Artagnan; á todo habéis respondido, amigo mio.
Y puso el plano sobre la piedra.
Mas por poco tiempo que lo hubiera tenido entre las manos, había podido distinguir bajo la enorme letra de Porthos, otra mucho mas fina, que le recordaba ciertas cartas á Maria Michon, de que había tenido conocimiento en su juventud.
Solo que la goma había pasado y repasado sobre esta letra, que se hubiera escapado á un ojo menos penetrante que el de nuestro mosquetero.
—¡Bravo, amigo mio, bravo! dijo Artagnan.
—Ahora ya sabéis todo lo que queriais saber, ¿no es verdad? dijo Porthos cantoneándose.
—¡Oh sí, sí; solo os pido un último favor, amigo